

CIRCULAR No. 47

DE: COMITÉ EJECUTIVO

**PARA: SECRETARIOS DE SEGURIDAD SOCIAL,
DOCENTES TERRITORIALES Y PENSIONADOS
DE LOS SINDICATOS FILIALES**

ASUNTO: ENCUENTRO NACIONAL

FECHA: BOGOTÁ D.C., 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Apreciados compañeros y compañeras cordial saludo.

Las deficiencias en la atención en salud en tópicos tan importantes como la calidad y la oportunidad y los incumplimientos en la prestación de los servicios de salud para el magisterio y sus familias en todo el territorio nacional, pese a una prórroga condicionada de los actuales contratos, hecho que no había sucedido en la historia de la contratación del derecho a la salud del magisterio; hace importante que se puedan conocer y analizar los condicionamientos, para que desde las regiones se apunte a documentar de forma completa, sistemática y real los problemas que se siguen presentando para poder exigir de los prestadores y la Fiduciaria, no sólo el descuento de la UPCM sino planes de mejoramiento en la atención.

Aunado a lo anterior se inicia desde ya una etapa crucial y definitiva de lo que pueda ser el contenido del plan de beneficios para los contratos de salud que deben estar iniciando el 1 de junio de 2023, en este sentido temas tan importantes como los lineamientos en salud y sistema de seguridad y salud en el trabajo, reforma al Acuerdo 09 de 2016, manual de sanciones, contenidos básicos y nuevos del plan de beneficios, incremento de la participación sindical en el control de la ejecución de los contratos, el papel de las veedurías del magisterio, los acuerdos de niveles de servicios, entre otros son temas de la agenda del magisterio y de los encargados de salud en las regiones.

Por tal razón el Comité Ejecutivo convoca al Encuentro Nacional de responsables de Salud que se realizará el día 18 de noviembre del año en curso, a partir de las 8:00 a.m. en el Hotel Boutique City Center carrera 39 No. 25-26 en la ciudad de Bogotá.

Solicitamos reportar nombre y apellidos, cédula, e-mail y celular de contacto de los asistentes al correo prestacionessociales@fecode.edu.co de manera oportuna.


La organización garantizará auditorio, almuerzo, refrigerio y logística del evento, cada filial costeará el transporte y alojamiento de sus delegados, a excepción de los sindicatos de los antiguos territorios nacionales (ADEG, ASEDAR, ASEP, ASISAP, ASODEVI, SEG, SIMAC, SINDEVA, SUDEA), a quienes la Federación financiará la participación del Secretario de Salud.

Fraternalmente,

COMITÉ EJECUTIVO


CARLOS E. RIVAS SEGURA
Presidente


WILLIAM H. VELANDIA PUERTO
Secretario General


LUIS ARMANDO AUX AYALA
Secretario de Seguridad Social, Docentes
Territoriales y Pensionados

REPRESENTANTES DEL MAGISTERIO ANTE EL FOMAG


DOMINGO J. AYALA ESPITIA
Fiscal


MARÍA EUGENIA LONDOÑO O.
Secretaria de Género,
Inclusión e Igualdad